

CIRCULAR INFORMATIVA No. 009

CIR_GJN_MCBL_009.11

México D.F. a 01 de febrero de 2011

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

Secretaría de Salud.

- **Modificación de los numerales 2, 3, 6 y 12 de la Norma Oficial Mexicana NOM-186-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Cacao, productos y derivados. I Cacao. II Chocolate. III Derivados. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial**

Entrada en vigor, el 1 de junio de 2011.

- **Modificación de los numerales 2, 3, 4, 6, 8 y 9 de la Norma Oficial Mexicana NOM-187-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Masa, tortillas, tostadas y harinas preparadas para su elaboración y establecimientos donde se procesan. Especificaciones sanitarias. Información comercial. Métodos de prueba**

Entrada en vigor, el 1 de junio de 2011.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **Anexo No. 18 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Tlaxcala**

Entrada en vigor, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
benito.nava@claa.org.mx
carmen.borgonio@claa.org.mx